



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2017, se ha aprobado el proyecto técnico de la Obra denominada “Centro Social en Velilla de San Esteban”, con un importe de 60.213,31 euros, redactado por Rahu Estudios, S.L.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 20 de diciembre de 2017.– La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre.

2623

BOPSO-145-29122017